Libertad y Orden

La República de Colombia

y en su nombre la



Institución Educativa "El Hormiguero"

Sede Pantano de Vargas

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, según Reconocimiento Oficial de Estudios No. 2767 de Noviembre 04 de 2003

Otorga a:

Jeferson David Payán Zapata

Identificado con Tarjeta de Identidad Nº 92032001485

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

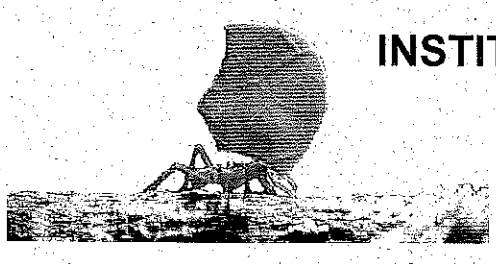
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al período lectivo 2007-2008 del nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes

Lic. Ana Celia Collazos Parra
Rectora

Hoffman Insuasty Asprilla
Secretario

Dada en Santiago de Cali (V), el cinco (05) días del mes de Julio de dos mil ocho (2008)

ACTA DE GRADO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL HORMIGUERO"
SEDE PANTANO DE VARGAS

ICFES 111971 – DANE 27600104883
VEREDA CASCAJAL TEL (2) 555 3932
SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

En la Ciudad de Santiago de Cali (V), a los cinco (05) días del mes de Julio de dos mil ocho (2008), se reunieron en la rectoría de la ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL HORMIGUERO" SEDE PANTANO DE VARGAS****, los suscritos Rectora y Secretario con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado que terminaron satisfactoriamente sus estudios en el nivel de Educación Media Técnica, especialidad Agropecuaria acorde con el Reconocimiento Oficial de Estudios No. 2767 de Noviembre 4 de 2003.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes se procedió a otorgar el

TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD AGROPECUARIA

a

*« **Jeferson David Payán Zapata** »*
Tarjeta de Identidad Nº 92032001485

Diploma Nº 20083163

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 0024 *del cinco de Julio de 2008 que consta de veintiséis (26) estudiantes, que comienza con el nombre de KELLY JOHANA ARBOLEDA GARCES y cierra con el nombre de ZAPATA MOSQUERA BRIGITH YERLANY.*

Firmada por ***LIC. ANA CELIA COLLAZOS PARRA*** *(Rectora) y* ***HOFFMAN INSUASTY ASPRILLA*** *(Secretario).*

Dada en Santiago de Cali (V), a los cinco (05) días del mes de Julio de dos mil ocho (2008).

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Ana Celia Collazos Parra

LIC. ANA CELIA COLLAZOS PARRA
C.C. 31'852.735 de Cali (V)
Rectora

HOFFMAN INSUASTY ASPRILLA
C.C. 16'625.892 de Cali (V)
Secretario

Compuservix Ltda.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **3716**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

JEFFERSON DAVID PAYAN ZAPATA
C. C. No. **1112475330**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0901.2018, del 23 de noviembre de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1, Registro de Diploma No. 3978, Folio No.101, Libro No. 1, Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2018.